

ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°22

Al ser las cuatro de la tarde del día 26 de noviembre del año dos mil trece, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en Sala de Reuniones del Hogar de Ancianos de Ciudad Neilly, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

Minor Castro Aguilar
Presidente Municipal

Ernesto Pérez Cortes

Marlene Salazar Arias

Aurelia Martínez Ríos

Jorge Jiménez Sánchez

REGIDORES SUPLENTE

Denis Cerdas Sibaja

María Esther Anchía Angulo

SINDICOS PROPIETARIOS

Edgar Vásquez Sánchez

José Abel Gómez Gómez

SINDICOS SUPLENTE

Ana Virginia Granados Gamboa

Xinia Contreras Mendoza
Alcaldesa Municipal

Sr. Johel Montenegro Samudio
Vicealcalde Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal

AGENDA

Artículo Primero:	Saludo y oración
Artículo Segundo:	Comprobación del quórum y aprobación de la agenda
Artículo Tercero:	Conformación de la Junta de Notables, para que colaboren con la Municipalidad para el desarrollo de proyectos en el Cantón.
Artículo Cuarto:	Acuerdos
Artículo Quinto:	Cierre de la Sesión

ARTÍCULO PRIMERO

SALUDO Y ORACIÓN

El Señor Presidente Municipal, saluda a los presente y delega en la **Señora Sindica Ana Virginia Granados**, dirigir la oración del día.

ARTÍCULO SEGUNDO

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Señor Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, una vez comprobado el quórum, deja abierta la sesión.

A continuación el Presidente Municipal procede a nombrar en comisión al Señor Jorge Jiménez Sánchez debido a que se encuentra en reunión, por lo que el Regidor Jiménez Sánchez se estará incorporando a la sesión posteriormente.

Seguidamente somete a votación la agenda del día.

Por unanimidad el Concejo aprueba la agenda en forma unánime.

ARTÍCULO TERCERO

CONFORMACIÓN DE LA JUNTA DE NOTABLES, PARA QUE COLABOREN CON LA MUNICIPALIDAD PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS EN EL CANTÓN

El Señor Presidente Municipal manifiesta que la idea es reunirnos hoy para escuchar ideas de cada uno y afinar este proyecto.

El Licenciado Erick Miranda Picado manifiesta que antes de entrar en el tema debemos tener claro que queremos, como lo vamos hacer y cuál es el objetivo que se pretende con esto.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que todos conocemos las carencias que tenemos, por parte del Concejo no hay tiempo para dedicarse a hacer proyectos, para analizar temas de donde puedan salir propuestas, es un todo, por ejemplo en la Municipalidad de San José apuestan para puestos de Regidores arquitectos, abogados, ingenieros, médicos, porque las dietas son altas, son gente que no solo tienen la habilidad técnica sino que pueden depender de eso, porque tienen una dieta medio millón de colones, además tiene un modelo económico distinto al nuestro.

Ahora las nuevas políticas han cambiado, ya los proyectos no son al dedo, ahora se dan las partidas y se tienen que presentar los proyectos como debe ser, para que sean acogidos, las partidas son distribuidas por los Síndicos, ya el Diputado no anda con los cheques debajo del brazo repartiéndolos en las Municipalidades y comunidades.

Si vemos la experiencia que ha tenido San Ramón con el Foro Occidente, que ha sido exitosa, es un grupo que peleó por las calles que iban a ser concesionadas, no solo pelearon por el asunto legal, sino porque tenían una propuesta.

Gracias a un proyecto que presento una de las personas que considera que debe ser llamada a formar parte de este grupo el Arquitecto Víctor, se ha logrado decir que el proyecto de modernización de aduanas es una realidad en Paso Canoas, aunque no lo vemos nosotros, pero ya está elaborado el proyecto.

Entonces el plan es crear un grupo de personas que se vinculen con el Cantón, personas sin vicios políticos y sin fines de lucro, ellos serán los colaboradores del proceso, de presentar y conformar un proyecto como tal.

Con muy poco que encontremos bastante nos van ayudar, no todos los proyectos se aprobarán pero que bueno sería que de veinte proyectos que se presenten que se aprueben tres o cuatro. La idea es conformar un grupo de Notables, pero puede ser cualquier otro nombre el que le demos a este grupo, una comisión que sea colaboradora, un grupo de apoyo para la Municipalidad.

El Señor Regidor Ernesto Pérez Cortes manifiesta que es un grupo que ayudará a desarrollar proyectos, pero además hay mucha gente que nos menosprecia como miembros del Concejo, ya que la única que tiene un título universitario dentro de los miembros del Concejo es la Doctora Anchía, por eso piensa que puede haber menosprecio, por eso es importante tener gente especializada para tener un criterio.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que la idea es que sea un apoyo para el Concejo y la Alcaldesa, ya que a todo proyecto hay que hacerle una licitación.

La Señora Regidora María Esther Anchía Angulo manifiesta cuando arrancaron en agosto del 2010 con muchos bríos, acababan de entrar cuando se discutió lo del proyecto de modernizar Paso Canoas, tomamos el acuerdo para traer al arquitecto Víctor Rojas, que había hecho su tesis de graduación, precisamente sobre la necesidad de modernizar Paso Canoas, se tomó el acuerdo, se trajo al arquitecto y se conoció el proyecto, una vez conocido se tomó el acuerdo para solicitar una audiencia en Casa Presidencial para ir a vender el proyecto, porque es un proyecto que no podíamos hacerlo nosotros, y que ese proyecto una parte es una realización con la modernización de la Aduana de Paso Canoas.

Un logro que tenemos porque arrancamos con bríos y que hoy nos enorgullece, otro logro también de este Concejo Municipal, que se gestionó a través de la Comisión de Jurídicos que en esa ocasión fueron Jorge Jiménez y su persona, se reunieron con la Fiscal de Corredores, y el Director del OIJ y el Grupo Organizado de Paso Canoas, el tema era como iban resolver el problema de la delincuencia principalmente en Paso Canoas, pero no tenían nada, estaban

desarmados contra el crimen organizado, migrantes ilegales, trata de personas, sicariato, y otros problemas de Paso Canoas, ese día nos presentamos como la Comisión de Jurídicos de la Municipalidad para saber que tenían las autoridades para resolver este problema y como nos poníamos de acuerdo, y como desde el Gobierno Local se les ayudaba a resolver este problema.

Una vez que Don Rigoberto Beita les explicó el problema, se peleó para tener un Tribunal de Flagrancia, después de la conversación se formó una comisión para ir hablar con el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, pero todo fue planeado en esa reunión. Hoy día en la Zona Sur tenemos Tribunal de Flagrancia gracias a la intervención de la Municipalidad, eso se gestionó recién entrados como Concejo, entonces si se pueden hacer las cosas.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que es consciente del montón de trabas que hemos tenido, tal vez no nos hemos acoplado al ritmo a que está acostumbrada a trabajar la Municipalidad, todos los demás no teníamos experiencia de estar ahí, pero nos quedan algunos años aquí y no podemos seguir lamentándonos, tenemos que buscar las herramientas para poder trabajar y hacer algo, recuerden que la gente nos mide por lo que hacemos y la forma de hacerlo es buscar apoyo externo, como lo vamos hacer llamando a personas cambiantes, no queremos gente que vengan a imponer porque al fin y al cabo quien toma los acuerdos somos nosotros.

La Señora Regidora María Esther Anchía Angulo manifiesta que debemos tener en cuenta tres puntos:

- 1- Que proyectos consideramos que son importante para el desarrollo del cantón y que mejoran la calidad de vida de las personas.
- 2- Cuáles son las personas dentro del cantón más evidentes y que nos pueden ayudar, empezando nuestro gobierno, fue el Arquitecto Víctor Rojas.
- 3- Armar un grupo de colaboradores, de gente de la comunidad con diferentes especialidades que estén dispuestos aportar su conocimiento para poder echar andar los proyectos que este ayuntamiento tiene en mente, para ver como los podemos gestionar a través de diferentes medios, que tengamos una lluvia de ideas y ver qué es lo prioritario, y sobre eso trabajar.

El Licenciado Erick Miranda Picado manifiesta que para ir perfilando lo que dice la Doctora Anchía, se debe tener en cuenta que tipo de personas queremos, dentro de sus atestados académicos debe ser una persona que ame el cantón y comprometida con su cantón.

La Señora Regidora María Esther Anchía Angulo manifiesta que no piensen que se van a lucrar con esto, que sea un banco de colaboradores con conocimiento.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que antes de llevar la lluvia de ideas, preguntarles a esos posibles colaboradores que visualizan ellos que también son vecinos del Cantón, como proyectos para el Cantón, al final el Concejo tomara la decisión si es viable o no.

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que eso se llama involucrar a la comunidad, y ahorita se habla muchísimo de la gobernanza, que es no solamente tomar al Gobierno, Sociedad Civil sino incluir la empresa privada, de manera que a todos les interese, a la empresa privada, sociedad civil.

Hablaba con un Ingeniero del IMAS y él le decía que es fácil que las Asociaciones de Desarrollo saquen dinero y mucho de infraestructura ellos dan bien presentado el proyecto.

A quien vamos a llamar se hará una invitación en general, porque debe ser gente profesional y que de verdad esté comprometida.

También tenemos que ver que hay proyectos que son propios de la Municipalidad y que también afecta, y que si logramos con esos proyectos mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, hoy trae una lista de los proyectos que considera de gran impacto por ejemplo:

- 1- El alcantarillado pluvial de Ciudad Neily, es un proyecto muy grande, tenemos la ventaja de tener el plan maestro, desde el año pasado le está diciendo a Priscilla que elabore el proyecto por etapas, hablo con Ignacio Carrillo de JUDESUR sobre la posibilidad de que ellos nos financien, entonces elaborar el proyecto sería de gran impacto, es un proyecto prioritario y esa gente nos podría ayudar muchísimo.
- 2- El asfaltado en los centros de distrito es otro proyecto de gran impacto y sería algo que dejaría esta administración.
- 3- La implementación de la policía municipal, no sería como en San José que tienen 200 policías, nosotros podríamos empezar con cinco policías municipales.
- 4- Creación de plazas de oficiales de tránsito, ya tenemos ese proyecto, ya se ha dicho que no nos van a girar recursos de las multas por infracciones de tránsito, si no tenemos la policía de tránsito.
- 5- Creación de un estadio, tenemos la cancha para crearlo, también podemos hacerlo.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que en el camino uno piensa una cosa pero luego surgen otras, está completamente de acuerdo con lo que manifiesta Doña Xinia que esos proyectos son de impacto, pero por su fin o dirección, el IMAS puede decir que para alcantarillado pluvial no puede dar recursos pero llega alguien y dice que puede sacar la construcción de aceras por el IMAS está bien, no le puede decir que no, no podemos cerrarnos.

Esto tiene que ser un integrado de todo, hay personas que tienen el arte para dibujar, pero también hay personas que saben dónde tocar puertas, saben dónde está el enlace.

El Señor Regidor Ernesto Pérez Cortes manifiesta que son las dos cosas, la Alcaldesa está hablando de los proyectos que son de impacto, pero también que haya gente que colabore, de igual manera las ideas que pueda tener un ciudadano, y que nos sirvan, esto es parte de la participación ciudadana.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que en San Vito hay grupo de personas que se reúnen en la Cooperativa Coopro San Vito son reuniones para discutir temas de Desarrollo del Cantón, ahí llega el Comité de Deportes, Comité Cívico, la Radio, la Televisión, la Municipalidad, la persona que lidera este Grupo es Aldo Macero, es importante que asistamos a una reunión de esas, ellos proponen los proyectos municipales pero no los hace la Municipalidad, lo hace la Asociación de Desarrollo con el apoyo de la Municipalidad, es una conveniencia entre todas las partes para poder captar los recursos, al final los proyectos son de interés municipal, dejan de hacer cosas individuales.

El Licenciado Erick Miranda Picado manifiesta que en el Código Municipal, en el artículo 5.- se establece que las municipalidades fomentarán la participación activa, consciente y democrática del pueblo en las decisiones del gobierno local, esto por si hay que darle un fundamento legal al proyecto.

De todo lo que se hablado podemos visualizar que hay dos vertientes:

- 1- Los proyectos que salen del seno de la municipalidad (Administración y Concejo Municipal).
- 2- Y también que los ciudadanos digan que le falta al cantón, pero que también digan cómo se puede hacer el proyecto.

El Señor Regidor Ernesto Pérez Cortes manifiesta que la idea es que si haya proyectos y que haya un grupo dispuesto a colaborar pues que se inicie.

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que el proyecto es municipal pero quien se beneficia es la comunidad.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que hay gente interesada en trabajar en pro del Cantón.

Decirles que estuvo en una Pasantía en Punta Islita, en Guanacaste, ahí la Municipalidad desarrollo una microempresa que denominaron Bosquemar, consiguieron fondos extranjeros equipo y maquinaria, esa gente va a la playa y recoge residuos, y con eso hacen perchas, adornos y otros, y fue una propuesta de un grupo de gente, también tienen un criadero de lapas, empezaron a sembrar los frutos y hoy es un atractivo turístico, tienen varios proyectos, son cosas que se pueden hacer pero debemos tener personas que nos ayuden a hacerlo.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que ha escuchado hablar mucho de los residuos sólidos es una braza caliente en todo el país. Ocupamos que alguien traiga un proyecto y nos diga cuál es la alternativa y darle seguimiento.

El cantón está lleno de problemas y pocas soluciones, no es porque no existen sino porque no se buscan, y la mentalidad de las personas de allá fuera es más fresca, tienen muchísimas ideas y muy frescas debemos sacarle provecho.

También está el proyecto del edificio municipal hubiera sido otro el momento que tendríamos si hubiéramos involucrado gente que tuviera el pensamiento de sacar adelante la construcción del edificio y traer algo bueno para el cantón.

La Señora Regidora Aurelia Martínez Ríos manifiesta que respecto al tema que tocó Don Jorge sobre los residuos sólidos, aquí se había presentado un proyecto que en lo personal considera que es muy viable, en su momento no se tomó el acuerdo, pero es un proyecto que llegó al Concejo y que deberíamos de retomar, hacer cosas que sean para el futuro y para el bien del cantón, siente que el día de hoy estamos trabajando para el pueblo, se siente orgullosa de estar en este Concejo Municipal.

El Señor Regidor Ernesto Pérez Cortes manifiesta que vamos a dejar algo bien hecho para que se siga ejecutando, porque el problema que hemos tenido es que ver cuál partido ganó y se hace lo que diga ese partido, pero aquí es diferente, no nos ha afectado la política, en razón de ello es que apoyamos la propuesta de Don Minor, sería pedirle al Asesor que nos ayude para que esto se haga acorde a la ley.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que la gente no nos ve por el color político, nos ve por nuestros proyectos, y los frutos que demos, y para eso necesitamos el apoyo de las personas que nos pusieron aquí, lo importante es lo que nosotros hagamos.

El Licenciado Erick Miranda Picado manifiesta que llegó el momento de ir identificando a las personas que cada quien siente que debería estar en el grupo.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que debemos tener algunos nombres e irlos contemplando, en este momento de campaña no podemos llamarlos porque en este tiempo de campaña se nos podría armar una guerra, considera que en febrero después de las elecciones es el momento de iniciar.

El Licenciado Erick Miranda Picado manifiesta que si se lo permiten él puede ir armando un perfil de todo lo que aquí se habló, lo que quedó en actas y plasmarlo por escrito.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que para evitar la politiquería podemos llamarlos después de la política, mientras tanto podemos ir armando el proyecto, como lo dice.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que si lo hacemos ahorita puede llegar un montón de gente por la política, pero si lo hacemos después llega gente que de verdad quiere trabajar, y colaborar.

La idea es involucrar al pueblo, para que vayan haciendo consciencia de no es que no queremos sino que hay un montón de cosas que debemos seguir para lograr las metas.

Se puede llamar a la gente de medios de comunicación en este grupo de trabajo.

El Señor Regidor Ernesto Pérez Cortes manifiesta que se puede hacer un boletín informativo de la Municipalidad.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que son muchos los proyectos que podemos lograr si formamos este grupo de trabajo. Por otro lado tenemos que ir pensando en un nombre, Don Erick manifiesta que hay no ilegalidad en esto, porque el mismo Código Municipal indica que debemos fomentar la participación ciudadana.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que debemos de buscar las personas idóneas para cada uno de los proyectos.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que estas personas vienen y proponen proyectos al Concejo, Don Erick mencionó que alguien que quiere hacer el proyecto de policía municipal y con todo el presupuesto eso va para adelante, también le ofrecieron hacer las aceras y como recuperar el dinero.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que eso le parece bien, ellos vienen y proponen los proyectos al Concejo pero también el Concejo debe tener ciertos proyectos claves.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que podemos tener representado al Comité de la Persona Joven que puede hacer un Censo de contribuyentes del servicio de basura, con el apoyo de un funcionario.

También podemos conversar con los directores de las universidades porque de ahí sale un montón de practicantes que tienen que presentar trabajos comunales, podemos aprovechar ese recurso.

La Señora Regidora María Esther Anchía Angulo manifiesta que le alegra que después de tres años Minor llegue a exponer como lo está haciendo, la lección fue aprendida, le alegra que tenga un pensamiento diferente, que vea que si es importante tomar en cuenta a los vecinos de la comunidad, de manera que se dé el sentido de pertenencia en la participación de la gente.

Esto le parece muy bien, pero le parece que nosotros como regidores no le vamos a quitar para nada el protagonismo a la gente, eso lo venimos pregonando desde el inicio, pero si es cierto que nosotros cuando llegamos traíamos proyectos que nos parecían que van a mejorar la calidad de vida de los habitantes, y en el caso de ella no los ha planteado es porque no tiene tiempo y no tiene quien se los elabore, no quiere decir que porque María Esther lo dijo así tiene que hacerse, es probable que alguno de los vengán traigan una idea parecida, pero nosotros también podemos traer una lluvia ideas y luego escuchar las ideas del grupo de trabajo.

Hoy se va contenta para la casa después de esta sesión porque efectivamente esa era la idea desde un inicio, que al terminar el periodo salgamos con la frente en alto, que las personas digan que este gobierno si hizo cosas, que la gente tenga ganas de salir a votar.

El Señor Regidor Ernesto Pérez Cortes manifiesta que algo que no le corresponde a la Municipalidad y que le corresponde al CONAVI es el asfaltado de las rutas nacionales y eso lo podemos exigir y si es necesario movilizar al pueblo para presionar lo podemos hacer.

El Licenciado Erick Miranda Picado manifiesta que una vez que se tengan los nombres se pueden hacer unas cartitas bien elegantes dirigidas a estas personas invitándolas a la reunión, de manera que se sientan motivados.

El Señor Presidente Municipal somete a votación el acuerdo para que don Erick realice el perfil del proyecto.

Sometido a votación ésta propuesta es aprobada en forma unánime. Ver capitulo de acuerdos.

Así mismo somete a votación el acuerdo de solicitar un aula a la Escuela Alberto Echandi para realizar las sesiones del Concejo. Sometido a votación el acuerdo es aprobado. Ver capitulo de acuerdos

Por último somete a votación el acuerdo de invitar a grupo de profesionales a reunión para ver que pueden ofrecer a la Municipalidad.

Sometida a votación esta propuesta es aprobada en forma unánime. Ver capitulo de acuerdos.

ARTÍCULO CUARTO

ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA

Acuerdo N°01: Se acuerda al Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor Legal del Concejo Municipal, realizar el perfil del proyecto del grupo de profesionales.

Acuerdo N°02: Se acuerda solicitar un aula a la Escuela Alberto Echandi para realizar las sesiones del Concejo Municipal de Corredores.

Acuerdo N°03: Se acuerda invitar a profesionales del Cantón a una reunión para ver que pueden ofrecer a la Municipalidad para el desarrollo de proyectos en el Cantón.

ARTÍCULO QUINTO

CIERRE DE SESION

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las siete de la noche del día 26 de noviembre del año dos mil trece, el señor Presidente Municipal en ejercicio, da por concluida la Sesión.

Minor Castro Aguilar
Presidente Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal